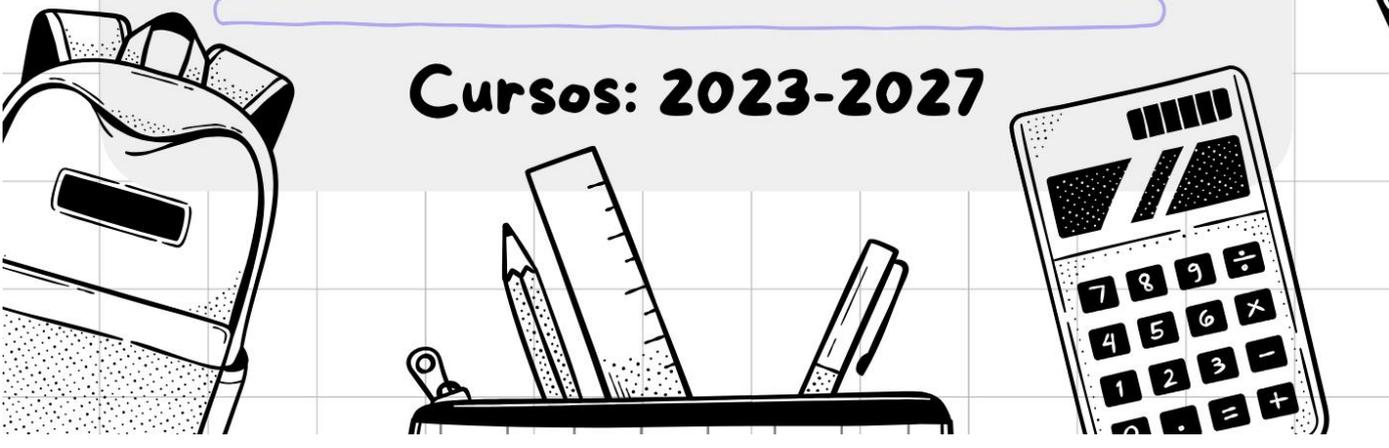


PROYECTO DE DIRECCIÓN



**C.E.I.P. "CAMINO DEL NORTE.
LEON**

Cursos: 2023-2027



ÍNDICE

A

Análisis diagnóstico del centro docente

Página 3

B

Áreas de mejora

Página 6

C

Objetivos del proyecto

Página 7

D

Planes de actuación y su temporalización

Página 9

E

Recursos y organización del centro para el logro de los objetivos

Página 19

F

Seguimiento y evaluación del proyecto:
indicadores de logro

Página 20

El proyecto de dirección que a continuación se presenta, está organizado según la ORDEN EDU/248/2023 de 23 de febrero.

Con este documento pretendemos expresar unas líneas generales de actuación para dar respuesta a la responsabilidad depositada por la Administración Educativa de dirigir durante los próximos cuatro cursos el C.E.I.P. "Camino del Norte" de León.

A elaborar este proyecto me han movido tres razones básicas:

1. Un intento de legitimar ante la Comunidad Educativa la designación como director del centro por procedimiento extraordinario.

2. La necesidad de impulsar un proyecto de trabajo en equipo con actuaciones que permitan abordar las tareas del centro y planificar estrategias de mejora y evaluación de nuestras acciones.

3. La posibilidad de liderar un grupo de profesionales mediante una forma de entender el hecho educativo como servicio a la sociedad, partiendo de las señas de identidad de nuestro centro y haciendo partícipes a todos aquellos que forman parte de la Comunidad Educativa.

Considero que un elemento fundamental del Proyecto de dirección es la definición de una serie de convicciones, de principios generales y amplios, que compartidos por el Equipo Directivo y la Comunidad Educativa en general, nos permita sostener las propuestas de trabajo a desarrollar.

Algunos de estos principios son:

- Educación inclusiva: la escuela pública debe ofrecer un modelo educativo en el que aprendamos todos juntos, que comprenda, defienda y promueva las diferencias como valor, y que desarrolle la convivencia.

- Tolerancia, respeto mutuo y colaboración entre todos aquellos que participamos en el proceso educativo como respuesta en la atención a la diversidad.

- Derechos y libertades para todos, entendiendo que los derechos y libertades de todos establecen los límites y obligaciones de cada uno, dentro de los límites marcados por la legislación y nuestros documentos institucionales.

- Diálogo y comunicación, como instrumentos de entendimiento y/o solución de conflictos.

- Participación conjunta e implicación, en el proceso educativo, de todos los componentes de la Comunidad Educativa, cada uno en el ámbito de sus competencias.

- Entorno, naturaleza y patrimonio cultural nos pertenecen a todos y por tanto deben ser conocidos, defendidos y respetados por todos.

A). ANÁLISIS DIAGNÓSTICO DEL CENTRO DOCENTE

. Características del entorno social, económico, natural y cultural:

El C.E.I.P. "Camino del Norte" se ubica en el barrio de Eras de Renuva al noroeste de la ciudad de León. Es una zona periférica de nueva construcción que ha experimentado un continuo crecimiento. En la actualidad, ya consolidado el barrio, el número de alumnos que se matricula en el centro, en los últimos cursos tiende a reducirse.

El barrio, dotado de amplios espacios verdes, cuenta con variedad de servicios y establecimientos que cubren las necesidades fundamentales de la población. El transporte urbano de autobuses conecta al barrio con toda la ciudad.

. Características generales del centro educativo:

- Enseñanzas que imparte: el C.E.I.P. "Camino del Norte" de León es un centro cuya actividad se desarrolla en el ámbito de la enseñanza pública que define la LOMLOE y que oferta enseñanzas de Segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria.

Cuenta con sección bilingüe en inglés (Arts y Science) en toda la Etapa Primaria y segunda lengua extranjera Francés en 5º y 6º de Primaria.

- Alumnado: nuestro centro cuenta en la actualidad con unos 580 alumnos/as, agrupados en un total de 26 unidades (8 de educación infantil y 18 de educación primaria)

La mayoría del alumnado reside en el entorno del colegio y en el barrio de Eras.

En los últimos cursos, se está produciendo un descenso en el número de alumnos que se escolarizan en el centro.

La mayoría manifiesta buena disposición para asistir al colegio y participan activamente en las actividades desarrolladas en el centro. La relación del alumnado con el profesorado, en general, es cordial y respetuosa.

- Profesorado: el colegio cuenta con una plantilla de profesorado que se distribuye así:

. 10 maestras de E. Infantil, 14 maestros/as de E. Primaria, 3 especialistas de Inglés, 3 de E.F., 1 de Música, 2 de Religión Católica, 1 de Evangélica, 3 de PT, 2 de AL y 2 ATE.

. Equipos de Orientación Educativa: 1 orientadora y 1 PSC pertenecientes al EAT y 1 orientadora y 1 PSC pertenecientes al EOE León 1.

Se trata de una plantilla, en su mayor parte, con destino definitivo en el centro y con dilatada trayectoria profesional lo que nos permite mantener determinadas formas de trabajo y organización y dar continuidad a los proyectos.

Su nivel de participación en las actividades del centro, equipos de trabajo, tareas de coordinación y actividades formativas es elevado.

- Equipo directivo: la Dirección del centro es colegiada. El equipo directivo está formado por director, jefa de estudios y secretaria. Promueve el diálogo y el debate como principios generales para la toma de decisiones y para la resolución de conflictos.

Propone unos cauces internos de comunicación y toma de decisiones que permitan unas relaciones ágiles, en la coordinación de acciones de todo el personal del centro.

Desarrolla su función directiva a partir de las directrices establecidas en los planes y proyectos del centro.

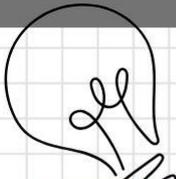
- Otros servicios:

. Un puesto de administración que desarrolla labores burocráticas y administrativas relacionadas con los diferentes procesos y/o convocatorias que se desarrollan durante el curso académico.

. Servicios educativos complementarios de Madrugadores y Comedor escolar.

- Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos: el centro se comunica y colabora con la Administración educativa, el Ayuntamiento, el AMPA, CEAS, Sanidad, empresas de servicios, otros centros educativos y entidades e instituciones que tienen impacto en el funcionamiento cotidiano. Los interlocutores habituales suelen ser el equipo directivo, el EAT y el EOE, los coordinadores/as de los diferentes ciclos y el personal de administración.

Con ayuda de la técnica de análisis DAFO se recoge a continuación un **informe diagnóstico de la situación actual del centro**:



ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES

(en el momento presente):

- Reparto de responsabilidades difuso dentro del organigrama del centro.
- Líneas metodológicas de centro poco definidas.
- Reuniones de coordinación docente poco operativas.
- Profesorado de inglés y bilingüe insuficientes para las necesidades del centro.
- Escasez de espacios en el centro para atender al alumnado escolarizado.

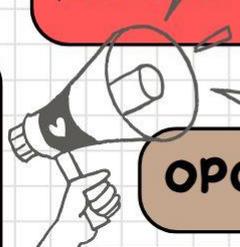
FORTALEZAS

(en el momento presente):

- Plantilla de profesorado estable, con experiencia y trayectoria profesional amplias.
- Colaboración e implicación de las familias y el AMPA con el profesorado y el centro.
- Oferta amplia de actividades complementarias comunes de centro e institucionales.
- Promoción de la convivencia y prevención de los conflictos.
- Formación permanente del profesorado.
- Oferta de actividades extraescolares y talleres para la jornada de la tarde.

AMENAZAS:

- Gestión poco satisfactoria realizada desde el Ayuntamiento en las tareas de limpieza, mantenimiento y conservación de las instalaciones del centro.
- Escasez de espacios en el centro (aulas, patio, espacios comunes, ...)
- Horarios lectivos muy cargados en el área de inglés y en el profesorado de apoyo específico.
- Reducción del horario de permanencia en el centro del profesorado (- 2 horas semanales por maestro/a)
- Burocracia excesiva y poco operativa que dificulta la labor docente del profesorado.



OPORTUNIDADES:

- Proyección del centro en su entorno (barrio con numerosos servicios).
- Recursos tecnológicos y procesos sistematizados para afrontar las tareas burocráticas y/o académicas.
- Respuesta educativa al alumnado ACNEE e inclusión educativa.
- Participación en proyectos de internacionalización e innovación educativa.
- Desarrollo de la sección bilingüe.

B). ÁREAS DE MEJORA:

Se relacionan a continuación, aquellos aspectos o áreas que requieren o necesitan una mejora en el centro, agrupadas en diferentes ámbitos:

. EN CUANTO A LA ORGANIZACIÓN ACADÉMICA:

- Mejoras cualitativas en la planificación y desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.
- Implementar el uso de metodologías activas y recursos innovadores al servicio del aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias favorecedoras de la inclusión educativa para el alumnado.
- Desarrollo de procesos de aprendizaje y evaluación de carácter competencial.
- Organización de los apoyos y refuerzo ordinarios al alumnado.
- Planificación y evaluación de la práctica docente del profesorado.
- Participación del profesorado en planes de mejora y proyectos de innovación educativa.

. EN EL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA:

- Desarrollar las actividades relacionadas con la convivencia para el alumnado de forma más organizada y progresiva, además de mejor temporalizada.

. EN LO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE:

- Sistematizar mecanismos de coordinación docente entre los diferentes niveles, ciclos y/o etapas educativas.
- Optimizar el desarrollo de las reuniones de los órganos de gobierno y coordinación docente.
- Impulsar la coordinación metodológica.

. EN EL ÁMBITO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

- Mantener un planteamiento de centro en la realización de las actividades complementarias comunes a todo el centro.
- Establecer rotaciones periódicas para algunas actividades complementarias, de forma que no se realicen las mismas todos los cursos.
- Implementar mecanismos de selección de las actividades complementarias ofrecidas por las diferentes instituciones.
- Compensar la oferta de actividades extraescolares y talleres de la tarde por tipos de actividades (actividades físico-deportivas, actividades culturales y actividades artísticas).
- Realizar un seguimiento cuatrimestral del desarrollo de las actividades extraescolares y talleres de la tarde.

. EN EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y USO DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO:

- Lograr actuaciones sistematizadas de mantenimiento y conservación de las instalaciones del centro con los organismos responsables, diferenciando tareas de mantenimiento habitual y tareas de conservación de mayor calado para realizar durante periodos no lectivos.
- Optimizar el espacio de las aulas de informática del centro.
- Habilitar rincones y espacios flexibles en pasillos, hall y lugares de paso infrautilizados.

- Optimizar el uso de los espacios del patio escolar durante el tiempo de recreo del alumnado.
- Adecuar el espacio de la biblioteca del centro para impulsarlo como recurso educativo.
- Habilitar un espacio en el centro para situar la radio escolar.

. EN EL MANTENIMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO:

- Refrescar el inventario de material informático del centro y retirar los equipos y accesorios obsoletos que ocupan mucho espacio en el centro.
- Actualizar el inventario de material y mobiliario para retirar del centro lo que no se necesita y ganar espacio.
- Retirar de armarios y estanterías libros, recursos y material bibliográfico obsoleto.
- Optimizar el uso de los recursos TIC de nueva dotación en el centro (portátiles, tablets, paneles táctiles, ordenadores, estación de radio, material de robótica, ...).

. EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

- Aliviar, mediante la mejora de los procesos, la presión administrativa y burocrática a la que se ve sometida el centro.
- Actualizar e interrelacionar, progresivamente, los planes y proyectos del centro, actualmente desfasados en cuanto a normativa y formato.

. EN LAS RELACIONES DEL CENTRO CON EL ENTORNO Y LAS INSTITUCIONES:

- Aumentar la presencia del centro en el entorno del barrio.
- Sistematizar la coordinación de actividades y actuaciones con los IES de referencia del centro.
- Optimizar la selección, programación y realización de actividades formativas complementarias ofertadas por las diferentes instituciones.

C). OBJETIVOS DEL PROYECTO:

1. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO:

- 1.1. Propiciar la participación de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, en el ámbito de sus competencias y responsabilidades, en el desarrollo de la actividad escolar del centro, promoviendo especialmente el necesario clima de convivencia y estudio.
- 1.2. Fomentar las relaciones humanas entre todas las personas que forman la Comunidad Educativa.
- 1.3. Implicar al profesorado del centro en la realización de nuestro proyecto de trabajo
- 1.4. Considerar la responsabilidad, el compromiso y el esfuerzo personal como elementos esenciales del proceso educativo.
- 1.5. Promover la convivencia para garantizar la igualdad de oportunidades y conseguir el desarrollo de la personalidad de nuestro alumnado a través de la educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- 1.6. Optimizar la utilización de los medios materiales y recursos del centro al servicio del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- 1.7. Propiciar el liderazgo distributivo y estimular el trabajo colaborativo del profesorado, para alcanzar un ambiente laboral favorable, empático y positivo.

2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO EDUCATIVO:

- 2.1. Promover estrategias de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 2.2. Desarrollar actuaciones para la formación del alumnado basada en el aprendizaje competencial y las metodologías activas.
- 2.3. Mejorar la atención a la diversidad para lograr una verdadera inclusión.
- 2.4. Impulsar la formación del profesorado del centro en la mejora de sus competencias profesionales.
- 2.5. Organizar la propuesta de actividades complementarias que se desarrollan en el centro.
- 2.6. Mejorar las condiciones en las que se imparte la sección bilingüe y el área de inglés en el centro.

3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN:

- 3.1. Desarrollar actuaciones orientadas a la promoción de la convivencia en el centro.
- 3.2. Promocionar la participación del centro en planes de mejora e innovación educativa.
- 3.3. Poner en marcha estrategias orientadas a aumentar la participación del alumnado y las familias en cuestiones de funcionamiento que les afecten.
- 3.4. Optimizar la colaboración con el AMPA.

4. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO:

- 4.1. Optimizar el funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente del centro.
- 4.2. Impulsar el uso de las TIC como recurso para facilitar el desarrollo de procesos y tareas relacionados con la organización y gestión del centro.
- 4.3. Desarrollar el Plan TIC del centro.
- 4.4. Planificar el acondicionamiento y mejora de espacios del centro para ofrecer unas mejores condiciones al servicio del aprendizaje.
- 4.5. Supervisar el desarrollo del programa de actividades extraescolares y talleres de la jornada de tarde.
- 4.6. Poner en funcionamiento estrategias de evaluación interna del centro orientadas a la mejora continua de los procesos.

5. OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO:

- 5.1. Optimizar la organización de la gestión administrativa y documental del centro.
- 5.2. Planificar la asignación de los recursos económicos del centro.
- 5.3. Participar en proyectos que, además de valor educativo, aporten dotación económica para invertir en el centro.
- 5.4. Utilizar la aplicación STILUS para la gestión de diferentes procesos administrativos y/o académicos.

6. OBJETIVOS RELATIVOS AL ÁMBITO DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES Y CON EL ENTORNO:

- 6.1. Sistematizar la comunicación institucional con la Administración educativa.
- 6.2. Elaborar y desarrollar con el Ayuntamiento un plan de conservación y mantenimiento de las instalaciones del centro.
- 6.3. Impulsar la colaboración mutua con la ULE, CFIE, IES, CEAS, Sanidad, empresas de servicios, otros centros educativos y entidades e instituciones que tienen presencia en el funcionamiento del centro.
- 6.4. Proyectar la presencia del centro en el barrio y el entorno.
- 6.5. Impulsar la internacionalización del centro.

D). PLANES DE ACTUACIÓN Y SU TEMPORALIZACIÓN:

Se plantean a continuación las líneas de intervención y acciones a desarrollar para el logro de los diferentes objetivos propuestos.

La cronogramación de las mismas, se temporalizará para los 4 años del proyecto, de forma anual a través del Plan de mejora del centro.

OBJETIVO 2.1. Promover estrategias de mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Acuerdos metodológicos de nivel.	Equipos de nivel	Reuniones de coordinación para adoptar acuerdos pedagógicos y metodológicos que garanticen la coherencia y continuidad de los aprendizajes.	En diferentes momentos durante el curso.	. Continuidad y coherencia en las acciones estratégicas. . Aplicación y seguimiento de los acuerdos alcanzados. . Correspondencia de las acciones desarrolladas con las líneas de actuación recogidas y los planes y programaciones.
Desarrollo y aplicación documento de evaluación de la práctica docente.	CCP y Equipos de ciclo.			
Coordinación de estrategias para la aplicación de la programación de aula.	Equipos de nivel			
Consenso de criterios de evaluación, programación y líneas metodológicas ajustados a la situación del centro.	CCP y Equipos de ciclo.			
Adaptación de la documentación académica del alumnado a la nueva normativa LOMLOE.	Equipos de nivel y Jefatura de estudios	Normativa vigente de referencia	Al final de cada trimestre	

OBJETIVO 2.2. Desarrollar actuaciones para la formación del alumnado basada en el aprendizaje competencial.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Fomento de la competencia lingüística.	Profesorado Órganos de coordinación docente.	- Planes del centro: PAT, Programaciones, PFL	Durante todo el curso	. Implicación del profesorado en el desarrollo de actuaciones orientadas al aprendizaje competencial. . Logros en el nivel de adquisición de las competencias por parte del alumnado. . Motivación del alumnado para el aprendizaje. . Destrezas adquiridas por el alumnado ante las propuestas de evaluación competencial.
Desarrollo de hábitos y técnicas de estudio, aprender a pensar y razonar para desarrollar la competencia de aprender a aprender.		- Proyectos diseñados por el profesorado		
Desarrollo de algunos proyectos interdisciplinares.		- Recursos metodológicos asociados a los libros de texto.		
Aplicación de metodologías activas.		- Formación del profesorado		
Estrategias de enseñanza y evaluación por competencias.				
Uso de la radio escolar y la estación meteorológica como recursos de aprendizaje.				

OBJETIVO 2.3. Mejorar la atención a la diversidad para lograr una verdadera inclusión.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Individualización de la enseñanza y principios DUA	E.O.E. E.A.D. Profesorado	Programaciones Didácticas y de Aula. Plan de Atención a la Diversidad. Reuniones de coordinación.	Durante todo el curso y especialmente al inicio de cada trimestre.	. Idoneidad de la metodología aplicada.
Atención al alumnado ACNEE adaptada.				. Adecuación a las necesidades de los materiales y espacios utilizados
Eliminación de barreras para favorecer la inclusión educativa.				. Coordinación del profesorado participante en la aplicación de los planes de trabajo.
Transformación de espacios de aprendizaje.				
Aplicación y seguimiento de planes de trabajo, programas de apoyo y medidas de refuerzo educativo.				

OBJETIVO 2.4. Impulsar la formación del profesorado del centro en la mejora de sus competencias profesionales.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Actividades de formación comunes para el profesorado en el centro.	Equipo directivo Coordinador/a de formación	Plan formación del centro. Canal de formación del TEAMS CLAUSTRO Web del CFIE	Calendarios de formación.	. Impacto de la formación en el funcionamiento del centro.
Acceso a la información sobre la oferta formativa del CFIE y on-line.				. Porcentaje de profesorado que participa.

OBJETIVO 2.5. Organizar la propuesta de actividades complementarias que se desarrollan en el centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollo común de las actividades complementarias de centro.	Órganos de coordinación docente. Profesorado	P.G.A. Campañas institucionales.	Diferentes momentos durante el curso	. Aprovechamiento en la formación del alumnado.
Selección de actividades complementarias institucionales adaptadas a los diferentes niveles educativos.				. Motivación del alumnado . Apertura del centro al entorno.

OBJETIVO 2.6. Mejorar las condiciones en las que se imparte la sección bilingüe y el área de inglés en el centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Coordinación docente a través del Equipo bilingüe.	Órganos de coordinación docente. Equipo Bilingüe Profesorado	Reuniones órganos de coordinación docente.	Diferentes momentos durante el curso	. Valoración de las actividades planteadas.
Diseño y desarrollo de actividades complementarias y/o proyectos.		P.G.A. Programaciones Didácticas y de Aula.		. Motivación del alumnado
Búsqueda de recursos personales y/o materiales de apoyo al inglés.		Oferta formativa del CFIE y on-line.		. Incidencia en los resultados académicos del alumnado.
Participación en actividades de internacionalización.		Campañas institucionales.		. Apertura del centro al entorno.
Incorporación del centro a proyectos ERASMUS.				

OBJETIVO 3.1. Desarrollar actuaciones orientadas a la promoción de la convivencia en el centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Aplicación el Plan de convivencia y Plan de acción tutorial.	Profesorado Coordinador del convivencia Equipo directivo Comisión de Convivencia	Reuniones órganos de coordinación docente.	A lo largo de todo el curso	. Valoración del clima de convivencia en el centro: - en las aulas - en los recreos - con las familias - con el profesorado . Análisis y valoración de las actividades de promoción de la convivencia desarrolladas. . Informes de seguimiento de la convivencia en el centro que se realizan desde la Comisión de Convivencia
Abordar de modo específico cuestiones relacionadas con la convivencia en las reuniones generales con familias a lo largo de toda la etapa.		Plan de convivencia	Reuniones trimestrales con familias.	
Selección y temporalización las actividades complementarias relacionadas con la promoción de la convivencia y secuenciarlas por niveles.		Plan de acción tutorial	En determinadas fechas del curso	
Uso de la educación emocional como forma de prevenir y gestionar los conflictos.		RRI	Durante todo el curso	
Aplicación de la mejora de convivencia en los recreos, a través de la dinamización de los mismos.		Programas de: habilidades sociales, trabajo de valores y gestión de las emociones.	Durante todo el curso	
Promoción un adecuado clima de convivencia entre los docentes del centro como punto de partida al desarrollo de las relaciones personales y profesionales.		Plan de Absentismo	Durante todo el curso	
Desarrollo de actuaciones preventivas con el alumnado en riesgo de absentismo.		Plan de Igualdad	Durante todo el curso	
	Programas institucionales relacionados.			

Facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre igualdad y convivencia positiva.	Durante todo el curso
--	-----------------------

OBJETIVO 3.2. Promocionar la participación del centro en planes de mejora e innovación educativa.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Participación del profesorado en planes de mejora y proyectos de innovación educativa.	Equipo directivo	Planes institucionales	En diferentes momentos del curso, cuando se oferten o convoquen.	. Profesorado implicado en la participación.
Despliegue de estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo a través del desarrollo de Proyectos ERASMUS.	Órganos de coordinación docente	Oferta formativa del CFIE y on-line.		. Impacto de los planes en el funcionamiento del centro.
	Equipo bilingüe			. Impacto en la formación del alumnado.
	Coordinador de formación			

OBJETIVO 3.3. Poner en marcha estrategias orientadas a aumentar la participación del alumnado y las familias en cuestiones de funcionamiento que les afecten.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Elección de delegados y representantes del alumnado en las aulas de Primaria.	Tutores/as	Planes y proyectos del centro: - PGA - RRI - PAT Plan de Acogida Programas institucionales Buzón de sugerencias	Al inicio del curso	. Participación del alumnado representante
Relación de las familias- tutor /a como persona más cercana para la comunicación y para difundir el PAT.	Equipo directivo		Durante todo el curso	. Impulso de la figura del tutor/a
Impulso de la comunicación telemática con las familias.	Profesorado en general		Durante todo el curso	. Nivel de interacción telemática logrado.
Mejora de la aplicación del Plan de acogida para alumnos y familias.	AMPA		Al inicio del curso y cuando se produzcan nuevas matrículas.	. Valoración realizada por las familias.
Fomento de campañas solidarias del colegio en colaboración con instituciones u ONGs.	Familias		Durante todo el curso	. Idoneidad de las colaboraciones realizadas
Promoción de las actividades complementarias que involucren a los diferentes sectores de la Comunidad educativa.			En diferentes momentos del curso.	. Evaluación realizada para cada una de ellas.
Fomento de la relación con las familias para lograr un clima de colaboración mutua y diálogo positivo.			Durante todo el curso	. Seguimiento de las reuniones realizadas y las sugerencias y propuestas recogidas.

OBJETIVO 3.4. Optimizar la colaboración con el AMPA				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollo de una planificación de reuniones con la junta directiva del AMPA para coordinar actividades.	Equipo directivo	PAT Planes de actuación del EAT y el EOE	Mensualmente	. Resultados obtenidos con la celebración de las reuniones.
Organización de actividades informativas y formativas para las familias	Equipos de Orientación AMPA	Programas institucionales	En diferentes momentos del curso.	. Adecuación de los temas tratados. . Número de asistentes.
Colaboración para realizar actividades complementarias, festividades, graduaciones...	Familias	Programa de actividades del AMPA	En diferentes momentos del curso.	. Valoración de las actividades surgidas de esta colaboración.

OBJETIVO 4.1. Optimizar el funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación docente del centro.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Aportar información sobre sus competencias y funciones en las reuniones de constitución,	Equipo directivo Coordinadores/as Órganos de coordinación docente Comisiones que se constituyan en el curso.	Normativa de referencia relativa a funciones y competencias de los diferentes órganos.	Al inicio del curso.	. Número de reuniones convocadas.
Acuerdos sobre dinámicas de trabajo y estrategias de coordinación.		Reuniones de trabajo previo y preparación.		
Elaboración de un calendario flexible de reuniones.		Calendarios de reuniones	Al inicio de cada trimestre.	. Procedimiento de convocatoria.
Anticipación los temas a debatir y/o decidir en las reuniones.		Rúbrica para el desarrollo efectivo de las reuniones.	Antes de cada reunión	. Operatividad en el desarrollo de las reuniones.
Entrega de convocatoria con los puntos a tratar y la información de que se disponga con la mayor antelación posible.		Reuniones de trabajo previo y preparación.		. Procesos de debate y acuerdos alcanzados.
Creación de comisiones relacionadas con el desarrollo de los planes y proyectos del centro.				Al inicio del curso con la PGA.
Coordinación y dirección de la actividad docente a través de los Equipos de Nivel, Equipos de Ciclo, CCP, E.A.D.		Reuniones de coordinación.	Durante todo el curso	

OBJETIVO 4.2. Impulsar el uso de las TIC como recurso para el desarrollo de procesos y tareas relacionados con la organización y gestión del centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Elaboración un repositorio accesible al profesorado con los planes y proyectos del centro.	Equipo directivo Comisión TIC C.F.I.E.	Planes y proyectos del centro Herramientas digitales corporativas Aplicación STILUS	Al inicio de curso, durante la elaboración de la PGA.	. Acceso del profesorado al repositorio para consultar documentos. . Agilidad en procesos burocráticos habituales. . Nivel de aplicación de las herramientas corporativas . Número de familias que acceden a la información digital.
Promoción del trabajo colaborativo mediante el TEAMS y el One drive corporativo.			Durante el curso	
Desarrollo de tips formativos para utilizar aplicaciones informáticas corporativas: Teams, Stilus, Office 365, ...			En momentos puntuales del curso.	
Comunicación con las familias mediante la cuenta educacyl asociada a la matrícula de sus hijos.			En diferentes momentos durante el curso.	
Creación de cuentas corporativas para la comunicación con las familias mediante la aplicación STILUS.			En diferentes momentos durante el curso.	

OBJETIVO 4.3. Desarrollar el Plan TIC del centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Constitución de la Comisión TIC	Equipo directivo Comisión TIC Órganos de coordinación docente Profesorado del centro	Plan TIC del centro	Al inicio de cada curso	. Evidencias de acciones TIC realizadas.
Control de todos los recursos materiales del centro digitalizando el inventario.		Inventario TIC del centro	Durante el curso	. Funcionalidad del inventario TIC digitalizado
Adecuación de los espacios virtuales, para afrontar la transformación digital.		Equipos informáticos y redes del centro	Durante el curso	. Digitalización de los documentos y el uso de herramientas telemáticas.
Mantenimiento constante de los equipos en buen estado de uso y funcionamiento.		Durante el curso	. Uso de las aulas de informática y de los equipos en las aulas ordinarias.	
Desarrollo de estrategias con el alumnado para el trabajo de la competencia digital.		Plan TIC	Durante el curso	
Participación en proyectos para la implementación de las TIC en el centro.		Proyectos institucionales	En diferentes momentos del curso.	. Valoración de los proyectos en los que se ha participado.
Impulso de la página WEB y las RRSS del centro.				

OBJETIVO 4.4. Planificar el acondicionamiento y mejora de espacios del centro para ofrecer unas mejores condiciones al servicio del aprendizaje.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Organización del uso de los espacios comunes del centro.	Equipo directivo Órganos de coordinación docente	Espacios comunes del centro.	Al inicio del curso.	. Nivel de aprovechamiento alcanzado. . Satisfacción del profesorado y alumnado con las acciones realizadas.
Establecimiento de horarios y normas de uso de espacios.	Equipo directivo	Espacios comunes del centro.	Al inicio del curso.	. Adecuación de las normas de uso a las condiciones de los espacios.
Habilitar rincones y espacios flexibles en pasillos, hall y lugares de paso infrautilizados.	Equipo directivo Profesorado del centro	Otros espacios del centro.	En diferentes momentos durante el curso.	. Idoneidad de los espacios flexibles habilitados
Mejoras en el acondicionamiento de los espacios del centro.	Equipo directivo Ayuntamiento	Acciones organizadas de acondicionamiento.	En periodos no lectivos.	Actuaciones realizadas para la mejora del acondicionamiento de los espacios.

OBJETIVO 4.5. Supervisar el desarrollo del programa de actividades extraescolares y talleres de la jornada de tarde.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Presentar una oferta compensada y amplia de actividades por tipos y edades.	Equipo directivo Ayuntamiento AMPA	Reuniones organizativas y de seguimiento Memoria final.	Al inicio del curso	. Cantidad de alumnado participante. . Continuidad del alumnado participante.
Seguimiento cuatrimestral del desarrollo del programa.			En enero y junio	. Idoneidad de la oferta de actividades.

OBJETIVO 4.6. Poner en funcionamiento estrategias de evaluación interna del centro orientadas a la mejora continua de los procesos.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Análisis y valoración de la acción del Equipo Directivo.	Órganos de gobierno del centro.	PGA	En diferentes momentos del curso.	. Grado de cumplimiento de los objetivos y actuaciones planteados

Análisis y valoración de la acción del Consejo Escolar.	Órganos de coordinación docente.	Memoria Anual	Al final de cada trimestre.	en los diferentes planes y proyectos del centro.
Análisis y valoración de la acción de los órganos de coordinación docente.		Evaluación de la Práctica docente	Al final del curso, durante la elaboración de la Memoria Anual.	
Planificación, seguimiento y valoración de la práctica docente que realiza el profesorado.		Proyecto de dirección.		
Análisis y valoración de los resultados académicos del alumnado.		Plan de mejora. Plan de actuación de la CCP.		

OBJETIVO 5.1. Optimizar la organización de la gestión administrativa y documental del centro.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Habilitar un espacio virtual para comunicaciones de organización y gestión accesible a todo el profesorado.	Equipo directivo Administrativa Coordinadores/as y tutores	Aplicación TEAMS	Al inicio de cada curso	. Utilidad para el profesorado
Impulso de la Secretaría virtual a través de la página web, el email del centro y la aplicación STILUS.		Aplicación STILUS Página web	Durante todo el curso	. Operatividad de las comunicaciones.
Impulso del acceso del alumnado y las familias a la información escolar on-line.		Email corporativo	Durante todo el curso	. Número de familias con acceso habitual a la información on-line.

OBJETIVO 5.2. Planificar la asignación de los recursos económicos del centro.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Elaboración del presupuesto anual del centro.	Secretaria Comisión económica	Presupuesto	Al inicio de cada curso	. Procedimiento satisfactorio de elaboración, aprobación y entrega de los documentos en los plazos establecidos
Elaboración de la Cuenta de gestión.		Cuenta de gestión	A lo largo del año natural	.Asignación de partidas presupuestarias diferenciadas para cada curso.
Previsión de gastos estratégicos para cada curso.	Consejo escolar	Programa GECE	En diferentes momentos del curso	. Gestión de los recursos económicos adecuada a las necesidades del centro.
Gestión de colaboraciones y/o donaciones con el AMPA.	AMPA		En diferentes momentos del curso	. Colaboraciones económicas recibidas desde el AMPA.

OBJETIVO 5.3. Participar en proyectos que, además de valor educativo, aporten dotación económica para invertir en el centro.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Seguimiento de convocatorias oficiales para proyectos y subvenciones.	Equipo directivo	Convocatorias oficiales	En diferentes momentos durante el curso.	. Selección contextualizada de proyectos y convocatorias.
Participación en algún proyecto de interés para el centro.	Coordinadores/as de los diferentes órganos y comisiones.			. Impacto económico para el centro.

OBJETIVO 5.4. Utilizar la aplicación STILUS para la gestión de los diferentes procesos administrativos y/o académicos.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Formación para conocer el manejo de las diferentes funcionalidades.	Equipo directivo Profesorado del centro Familias	Aplicación STILUS Manuales de uso	En diferentes momentos del curso y especialmente, antes de finalizar cada trimestre.	. Niveles de participación logrados. . Niveles de destreza adquiridos por los participantes.
Uso para gestionar los diferentes procesos a los que da soporte.	AMPA CFIE	Actividades formativas		. Impacto en la gestión administrativa y académica del centro.

OBJETIVO 6.1. Sistematizar la comunicación institucional con la Administración educativa.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Con la Inspección educativa	Equipo directivo. Coordinadores/as	Planes y proyectos del centro Documentos administrativos	Al inicio del curso.	. Efectividad de las líneas de comunicación permanentes.
Con los diferentes negociados de la Dirección Provincial de Educación: Personal Docente, Laboral, Gestión Económica, Planificación, ...			En momentos puntuales durante el curso.	. Participación en actuaciones y/o evaluaciones prioritarias.
Con el Área de Programas Educativos			Al final del curso.	. Logros y mejoras obtenidos en la gestión habitual del personal y recursos del centro. . Colaboración y asesoramiento recibidos por el centro para el desarrollo de planes y actividades.

OBJETIVO 6.2. Elaborar un plan de acción para la conservación y mantenimiento de las instalaciones del centro y desarrollarlo con el Ayuntamiento.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Presentación en el primer Consejo escolar del curso las necesidades de forma detallada.			Al inicio del curso	
Hacer seguimiento del plan en las diferentes reuniones del Consejo escolar y valoración en la última del curso.	Equipo directivo	Informes de necesidades de mantenimiento y conservación.	En las reuniones del Consejo Escolar	. Adecuación de la planificación de acciones a las necesidades del centro.
Comunicación frecuente con los responsables municipales de estas cuestiones.	Consejo Escolar	Plan de mejora.	Durante todo el curso	. Impacto de las actuaciones realizadas.
Valoración global de las acciones realizadas y propuestas de continuidad y/o mejora.	Ayuntamiento	Comunicaciones de incidencias de mantenimiento.	Al finalizar el curso	. Evaluación de las actuaciones no realizadas.

OBJETIVO 6.3. Impulsar la colaboración mutua con la ULE, CFIE, IES, CEAS, Sanidad, empresas de servicios, otros centros educativos y entidades e instituciones que tienen presencia en el funcionamiento del centro.

Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Coordinación académica y organizativa con los IES de referencia.				
Colaboración con las empresas de Madrugadores y Comedor escolar.	Equipo directivo	PGA		. Existencia de cauces de comunicación e intercambio de información permanentes.
Coordinación con servicios sociales y sanitarios.	Administrativa	Planes de Madrugadores y Comedor escolar.		. Idoneidad de las actividades desarrolladas.
Desarrollo de planes institucionales con la Policía Nacional y Guardia Civil.	Órganos de coordinación docente.	Planes de actuación del EAT y del EOE	Durante todo el curso, en diferentes momentos.	. Impacto en el funcionamiento habitual del centro de las colaboraciones realizadas.
Colaboración con el Prácticum de la ULE	Equipo de Atención Temprana (EAT)	Planes institucionales		. Logros alcanzados mediante la colaboración institucional.
Colaboración con otras instituciones y establecimientos.	Equipo de Orientación Educativa (EOE)	Prácticum I y II		

OBJETIVO 6.4. Proyectar la presencia del centro en el barrio y el entorno.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Jornadas de puertas abiertas para que se conozcan las instalaciones y servicios del centro.		Jornadas de puertas abiertas		. Participación de las familias en las jornadas de puertas abiertas.
Desarrollo de actividades de internacionalización.	Equipo directivo	Plan de Acogida		. Nivel de satisfacción con las actividades realizadas.
Proyección virtual del centro al exterior mediante la página web y las redes sociales.	Órganos de coordinación docente	Plan de internacionalización	En diferentes momentos durante el curso.	. Seguimiento de visitas y seguidores.
Divulgación de proyectos, experiencias, actividades complementarias, extraescolares...	Comisión de internacionalización	Página web		. Nivel de difusión logrado en el entorno.
Realización de salidas y visitas al entorno del centro con el alumnado.	Comisión TIC	Redes sociales del centro.		. Idoneidad de las visitas realizadas.
		Servicios y establecimientos del entorno		

OBJETIVO 6.5. Impulsar la internacionalización del centro.				
Líneas estratégicas de intervención:	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de logro
Elaboración del plan de internacionalización del centro.	Equipo directivo			. Participación del profesorado, alumnado y de las familias en las tareas desarrolladas.
Participación en actividades de internacionalización.	Órganos de coordinación docente	Plan de internacionalización	En diferentes momentos durante el curso.	. Nivel de satisfacción con las actividades realizadas.
Organización de actividades de internacionalización propias del centro.	Equipo bilingüe	Proyectos institucionales		. Nivel de difusión logrado en el entorno.
	Comisión de internacionalización	Actividades formativas		
	Comisión TIC			

E). RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS:

Los centros educativos disponen de autonomía a la hora de gestionar los recursos humanos, materiales y económicos para alcanzar los objetivos propuestos, teniendo siempre como referente los documentos institucionales y la legislación vigente.

En este sentido, la autonomía debe permitir integrar el centro escolar en su entorno, adaptar la oferta educativa a las demandas del alumnado, facilitar la atención a la diversidad y ayudar a la comunidad educativa a asumir, de forma más implicada y responsable, el funcionamiento de los centros.

RECURSOS:

. Instalaciones y recursos materiales:

Las infraestructuras y espacios se organizarán intentando rentabilizarlos al máximo ya que resultan escasos para el número de alumnos que escolariza el centro. La flexibilización de algunos espacios de trabajo mediante la elaboración de calendarios y horarios de uso nos permitirá aprovecharlos mejor

Pretendemos hacer un uso optimizado de los mismos a través del desarrollo planificado de:

- Actuaciones de mantenimiento y conservación de instalaciones con el Ayuntamiento, Dirección Provincial de Educación y otros colaboradores.
- Flexibilización de espacios de trabajo y habilitación de nuevos lugares.
- Elaboración de calendarios y horarios de uso de espacios comunes.
- Optimización de los recursos informáticos mediante el plan TIC del centro.

. Recursos humanos:

Entendemos que el buen funcionamiento del centro se debe principalmente a la participación activa de todas las personas que forman parte del mismo, por lo tanto se buscará la unidad de acciones y el trabajo común para alcanzar los fines esperados.

Se delimitarán y asignarán las diferentes responsabilidades de cada miembro de la Comunidad Educativa, de manera responsable, abierta, participativa y acorde a la normativa.

Además, se habilitarán equipos o comisiones de trabajo para desarrollar acciones concretas que aporten valor añadido al centro: comisión TIC, Equipo Bilingüe, Equipo de Atención a la Diversidad, Equipo de Biblioteca, Equipo de actividades complementarias, Equipos de área, comisión de internacionalización, comisión de Convivencia, comisión de Igualdad e inclusión educativa, ...

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

. Planes y proyectos del centro:

La organización global del centro, se enmarcará dentro del Proyecto Educativo del Centro, las normas de organización y funcionamiento recogidas en el RRI y la PGA.

Se revisarán anualmente y podrán establecerse cambios y mejoras a partir de las necesidades detectadas y a través de los cauces legales dispuestos para ello.

. Proceso de enseñanza-aprendizaje:

La línea metodológica del centro, se incluirá en todos y cada uno de los planes y proyectos del centro.

Buscará la mejora y actualización constante de la práctica docente y se fomentará y facilitará la formación docente al respecto.

El uso de las metodologías activas, los agrupamientos flexibles, el aprendizaje y evaluación competenciales, el uso educativo de las TIC, la inclusión educativa y la individualización de la enseñanza, serán las líneas metodológicas fundamentales del centro, tal y cómo queda recogido en el P.E.C.

. Tutoría y orientación:

Uno de los principios que incluye la LOMLOE en su articulado, es la equidad del sistema educativo.

Trataremos de desarrollar este principio mediante actuaciones recogidas en el Plan de acción tutorial, el Plan de fomento de la igualdad de oportunidades o el Plan de atención a la diversidad, ofreciendo a todos las mismas oportunidades de desarrollo personal. Y para ello se pondrán en marcha todos los mecanismos necesarios, así como las herramientas y actuaciones precisas.

. Promoción y gestión de la convivencia:

Para que cualquier proceso de relación entre personas se desarrolle en las mejores condiciones, es necesario establecer unas pautas de convivencia. Una buena convivencia permite avanzar de manera firme y segura en el proceso educativo.

El Plan de Convivencia del centro, y el de Fomento de la igualdad, guiarán las actuaciones del Plan de acción tutorial y las programaciones didácticas del centro.

Se establecerán las comisiones relativas a la convivencia y la igualdad, y se evaluarán las mismas a mitad y a final de curso, pudiendo desarrollarse más actuaciones si fuesen necesarias, en cualquier momento del curso.

. Liderazgo organizativo:

Para ello el equipo directivo tratará siempre de:

- Adecuar al contexto del centro las prescripciones de la Administración.
- Responder a las necesidades de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Fomentar el diálogo proactivo como camino para obtener relaciones interpersonales productivas.
- Impulsar un entorno educativo abierto y participativo.
- Buscar el compromiso individual y la implicación colectiva en el desarrollo del proyecto.
- Incorporar las iniciativas individuales y grupales que se consideren de interés y sean compatibles con las líneas de actuación generales del centro.
- Proponer cauces internos de comunicación y toma de decisiones que permitan unas relaciones ágiles, en la coordinación de acciones de todo el personal del centro
- Impulsar un clima de trabajo amable, colaborativo, participativo, abierto y responsable.

F). SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO: INDICADORES DE LOGRO.

La evaluación del proyecto de dirección, de sus ámbitos y dimensiones, tendrá como marco temporal cuatro cursos escolares y se desarrollará mediante procesos complementarios de evaluación interna y de evaluación externa.

Tanto la evaluación interna, externa y del proyecto de dirección se presentará al claustro de profesores y al Consejo Escolar del centro para su supervisión en los aspectos que les conciernen.

El contacto diario con la Comunidad Educativa nos dará la información necesaria para realizar el **seguimiento del proyecto**. La información inmediata sobre las dificultades y problemas para el correcto desarrollo del mismo agilizará la implementación de los cambios y ajustes necesarios.

Indicadores de logro: Este proyecto estará evaluado con criterios de responsabilidad, estabilidad, viabilidad y transparencia.

El proceso de **seguimiento y evaluación** se desarrollará desde los siguientes ámbitos:

1. EVALUACIÓN DE PROCESO:

1.1. Interna: realizada desde el equipo directivo para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos y realizar los ajustes necesarios.

Se realizará en diferentes momentos del curso y al final de cada curso, coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual.

1.2. Participativa: realizada desde los órganos de coordinación docente y/o el Consejo Escolar del centro teniendo en cuenta los indicadores de logro del proyecto.

Se realizará trimestralmente y al final de cada curso, coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual.

1.3. Externa: realizada mediante reuniones y asesoramiento periódico y/o puntual con el representante de Inspección educativa y mediante las actuaciones prioritarias de la Inspección en las que deba participar el centro.

Se partirá de la información que nos aporte la evaluación de proceso para plantear propuestas de mejora encaminadas a reforzar los logros y/o solucionar las deficiencias detectadas.

2. EVALUACIÓN FINAL DE RESULTADOS:

2.1. Memoria de autoevaluación del equipo directivo: recoge la valoración sobre el nivel de logro de los objetivos planteados en el proyecto además de las áreas de mejora logradas.

2.2. Evaluación institucional: realizada por el Consejo Escolar para valorar el ejercicio de la dirección y la ejecución del proyecto de dirección.

2.3. Evaluación administrativa: la realiza la Administración educativa a partir de la memoria de autoevaluación del equipo directivo y el pronunciamiento del Consejo Escolar.

Este proyecto tiene un carácter REVISABLE, ya que al avanzar en su desarrollo aparecerán otras necesidades que requieran atención. Por ello, queremos darle ese enfoque de proyecto abierto y vivo que pueda manejarse y reestructurarse en base a los requerimientos del centro a fin de que pueda ser útil como herramienta organizativa.